

JE/



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

V A L L E T S. A. - domiciliada en BARCELONA.

por

"Perfeccionamientos en los soportes para rodamientos de bolas y de rodillos".

-----:-----

M e m o r i a d e s c r i p t i v a.

La presente invención se refiere a soportes o apoyos para cojinetes de todas clases y especialmente para cojinetes de bolas o de rodillos, en su aplicación a ejes de transmisión para máquinas y en otros muchos casos.

El soporte objeto de esta patente está constituido por un cuerpo central en el cual se monta interiormente el cojinete de bolas o de rodillos, y por dos tapas laterales que se aplican sobre el cuerpo central y forman como una caja cerrada para evitar la entrada de polvo y conservar el cojinete bien engrasado.



Los perfeccionamientos objeto de esta patente consisten esencialmente en la forma especial que se dá al cuerpo central, en combinación con el modo de fijar al mismo las tapas laterales.

5 A este efecto, a ambos lados del cuerpo central, y alrededor de las aberturas a las cuales van aplicadas las tapas, se ha practicado circularmente una ranura o engaste en el cual se puede alojar un anillo elástico de alambre, de modo que una vez aplicadas las tapas en su lugar, el anillo las mantiene
10 fuertemente sujetas impidiendo que puedan moverse.

El cuerpo central presenta exteriormente una base plana, o unos pernos, para fijarlo a la silleta o apoyo conveniente y puede estar formado de una sola pieza de material fundido adecuado, o bien estar partido diametralmente, para facilitar
15 el montaje y ajuste del cojinete.

Con estos perfeccionamientos se facilita en gran manera la instalación de una transmisión o eje, pues no solo puede fijarse y ajustarse el cuerpo central en la posición correcta, sino que las tapas son facilmente cambiables para adaptarlas a
20 las diferentes necesidades y combinaciones de cojinetes.

En los planos adjuntos se representa la presente invención aplicada a diferentes tipos de soportes para rodamientos de bolas.

La figura 1, es una vista en alzado y, parcialmente en
25 corte de un soporte.

La figura 2 es una vista lateral, parcialmente en corte del soporte de la figura 1.

La figura 3 es una vista en alzado, parcialmente en corte de un soporte especialmente dispuesto para fijarlo a una silleta de techo.
30

La figura 4 es un detalle de una nueva forma del rebor-



de de las tapas.

Según se vé en los planos, el soporte está constituido por un cuerpo central -10- por cuyo interior pasa el eje de transmisión -11- apoyándose sobre uno o mas cojinetes de bolas o de rodillos -12-. El cuerpo central -10- presenta a cada uno de sus lados una pestaña p saliente circular -13- en cuya parte interior se ha practicado una canal o engaste de sección semicircular -14-.

Las tapas laterales -15- presentan en su base un reborde circular -16- en cual se ajusta a las superficies planeadas de las pestañas -13-, a ambos lados del cuerpo -10-, de modo que, el reborde queda exactamente detras de la ranura o engaste -14-. En cada una de estas ranuras se introduce un anillo elástico de alambre -17- que entra solo parcialmente en la misma, y sujeta el reborde de la tapa impidiendo que ésta pueda salirse de su lugar. Este reborde -16-, puede tener sus paredes rectas, como se vé en la figura 2, o inclinadas formando una superficie cónica, como en el detalle de la figura 4, o tambien adoptar cualquier forma apropiada al fin indicado.

Exteriormente el cuerpo central puede presentar distintas formas y dimensiones según que esté destinado a montarse sobre una superficie plana o a ir suspendido. En el primer caso, como se vé en las figuras 1 y 2, la parte inferior del cuerpo central forma una base ensanchada plana, para proporcionar una superficie de apoyo conveniente sobre la silleta, a la cual se fija por medio de tornillos. Pueden tambien disponerse en la parte superior del cuerpo central (figura 3) unos ensanchamientos -20-, de los cuales sobresalen dos o mas pernos -21- para fijar el cuerpo central del soporte a una silleta -22-, suspendida del techo, graduándose la altura del soporte por medio de las tuercas -23- y las contratuerkas -24- y -25-, con lo cual se permite la nivelación de los ejes de las transmisiones y de las máquinas.



El soporte representado en las figuras 1 y 2 está partido en dos piezas, según un plano horizontal central, estando unidas entre si las dos mitades por medio de unos pernos o tornillos -30-.

Las tapas -15- presentan la forma de un anillo con un orificio en su parte central para dar paso al eje de transmisión. En este orificio presentan además, una ranura o canal -35- en la cual se aloja un aro de fieltro -36- con objeto de conservar el cojinete bien engrasado y evitar la entrada de polvo. Estas tapas pueden tambien presentar en un lugar conveniente de las mismas uno o mas engrasadores -37- y un tapon de purga -38- para vaciar el aceite de engrase del cojinete.

Las dimensiones exteriores de estos soportes pueden ser variables dependiendo de la dimensión del cojinete que deban sostener y del número de los mismos, pues aunque en los planos se han representado soportes para un solo cojinete pueden tambien disponerse dos o mas rodamientos en un solo soporte, si conviniese.

Con los perfeccionamientos que se acaban de describir, no solo se facilita mucho el montaje e instalación de los soportes de los rodamientos de bolas o de rodillos, sino que tambien se simplifica la fabricación y construcción de los mismos, pues las tapas y muchas otras piezas son intercambiables para cuerpos de diferentes longitudes.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Perfeccionamientos en los soportes para rodamientos de bolas y de rodillos, que consiste en disponer el cuerpo central del soporte con una pestaña o reborde circular a cada uno de sus lados, en las cuales se ha practicado una ranura o engaste para alojar en ella un anillo elástico de alambre que sujeta las tapas, manteniendolas en su lugar.



2) Perfeccionamientos en los soportes para rodamientos de bolas o de rodillos, según la reivindicación 1, que consiste en disponer en las tapas laterales del soporte un reborde circular que encaja en el interior de las pestañas del cuerpo central, quedando fijadas las tapas en esta posición por medio de un anillo elástico de alambre encajado en las ranuras de las citadas pestañas.

3) En los soportes para rodamientos de bolas o de rodillos, consignados en las reivindicaciones anteriores, la disposición en el cuerpo del soporte de dos vástagos roscados dirigidos hacia arriba, para suspender el soporte de una silleta de techo por medio de tuercas y contratuercas.

4) Perfeccionamientos en los soportes para rodamientos de bolas y de rodillos.

Barcelona 26 de Junio de 1930.

P. A.



FIG. 1.

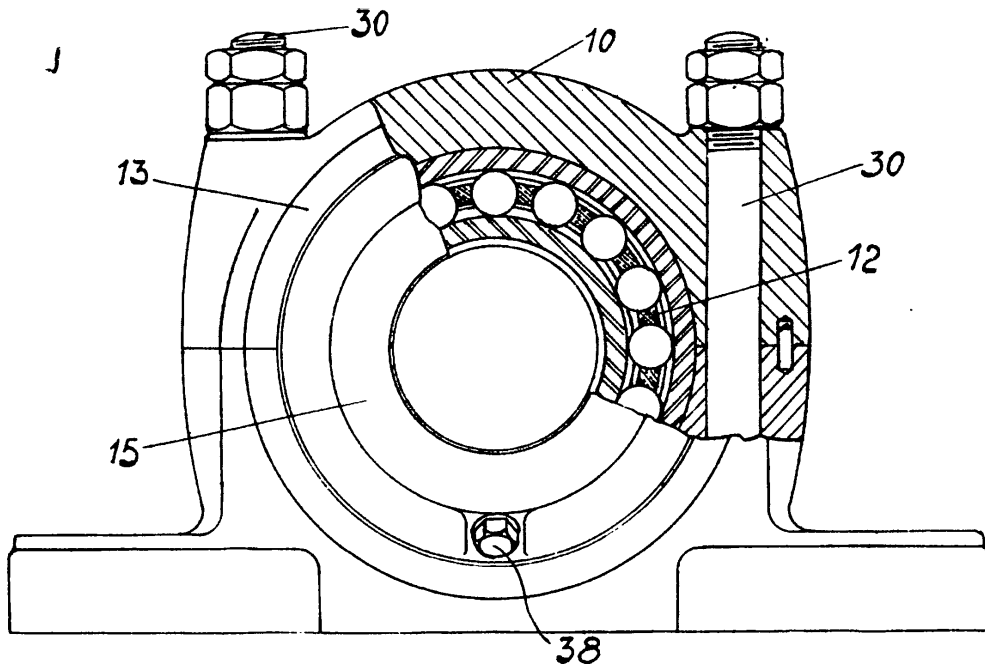
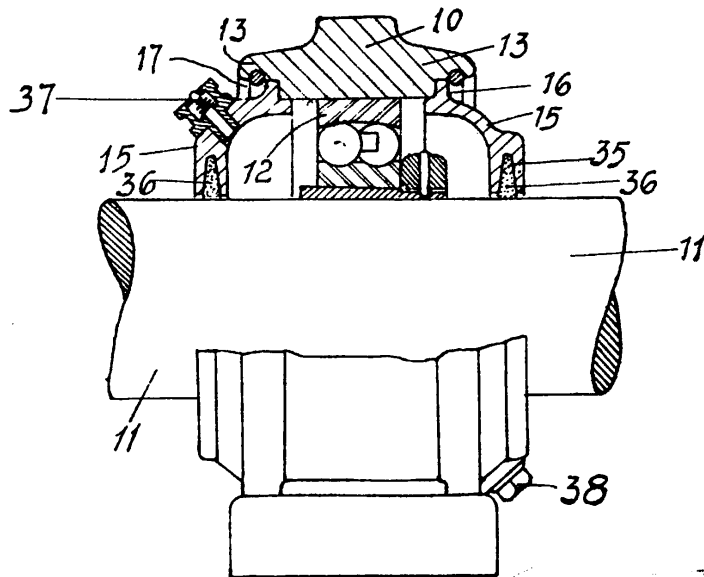


FIG. 2.



Comunicado a los señores
11

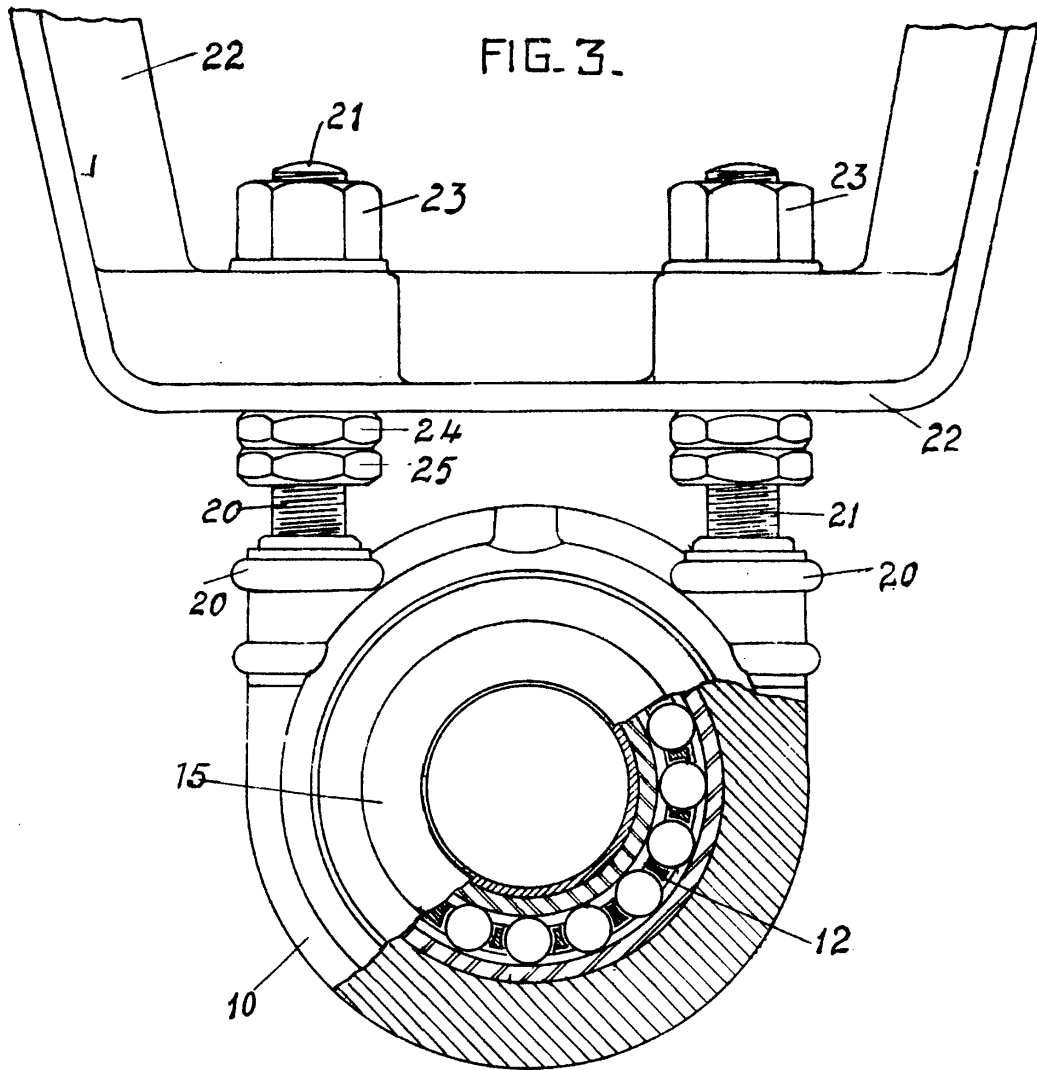
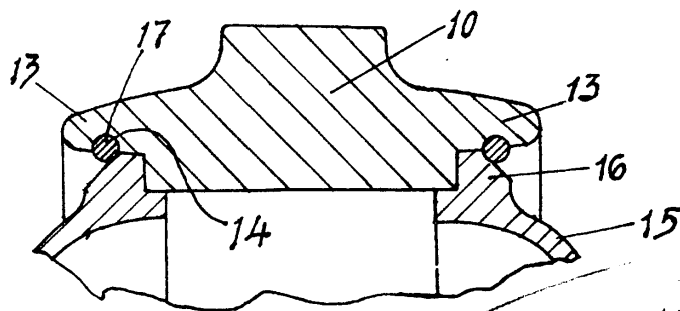


FIG. 4.



Antonio...